



BOLETIN del

Colegio Pericial Mercantil

de CÁDIZ

DIRECTOR:

D. Francisco Téllez Quecín.

COLABORADORES:

Todos los Sres. Colegiados de España.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

UNA PESETA SEMESTRE
EN ESPAÑA

LA CORRESPONDENCIA

Á LA SECRETARÍA DEL COLEGIO
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 27

GRATIS PARA

LOS SEÑORES COLEGIADOS
Y ANUNCIANTES**Caligrafía:** Española, inglesa, francesa y de adorno.**Mecanografía:** Teclado universal.**Taquigrafía:** Inglesa y española.**MANUEL RANCES, 14.-PRECIOS ECONÓMICOS**

Pastillas Polibalsámicas

— **MATUTE** —

Inimitables para aliviar y curar la

Tos.-Catarros.**Bronquitis.-Ronqueras.****Asma.-Resfriados.-Grippe.**

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA

Léase el prospecto que acompaña á las cajas

DEPÓSITO GENERAL.—En casa de su autor,

*D. Restituto Matute.—Cádiz.***DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS****á una peseta la caja.**

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

1.^a y 2.^a Enseñanza.

Enseñanza Universitaria.

Carreras Especiales.

En este Colegio se halla establecida la Academia de Preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Aduanas fundada por el capitán de Artillería D. Ricardo Escuin.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

DIRECTOR:

EL SR. LICENCIADO D. PASCUAL PELUCER Y MERELLO, PRESBITERO

21, SAGASTA, 21.—CÁDIZ

NOVEDADES
en

Faldas de encajes

Sedería,
Terciopelos,
Tules,

Confecciones,
Granadinas,

Pasamanería,

Abanicos,

Sombrillas,

Paraguas,

En-tou-cas,

Guantes,
Mitones, Cintas,

Cortinajes,

Hules,

Alfombras.

NUEVOS ALMACENES

DE

TEJIDOS

DE

Domínguez y C.^a

PLAZA DE MENDIZÁBAL, NÚMERO 2

Y

*Calles Cristóbal Colón, Cabrera de Nereares
y Manzanares.*

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIO FIJO

CADIZ

NOVEDADES
en

Lienzos de hilo,

Lanería,

Paños,

Merinos,

Cachemires,

Percalles,

Céfiros,

Corbatería,

Medias,

Calcetines,

Camisetas,

Mantas,

Esteras de Manila

Tapetes,

Tapicería,

Yutes.

D. Ángel José Gómez.

DUQUE DE TETUÁN, 33.

CÁDIZ

CONSIGNATARIO DE LÍNEAS DE VAPORES

ENTRE

Cádiz, Lisboa, Londres,
Amberes, Liverpool, Glasgow
y Hamburgo,

CON SALIDAS REGULARES CADA DIEZ DÍAS

LA VERDAD

Vinos legítimos de Valdepeñas

DE LOS COSECHEROS

Hijo de Nicanor Fernández y C.^a

Bodegas en Valdepeñas: BATANEROS, número 44.

En Cádiz: ROSARIO, número 8.

DESPACHO POR MAYOR Y MENOR

Institución Gaditana

DE

ENSEÑANZA

COLEGIO FUNDADO EL AÑO 1880

DIRECTOR

Don Antonio de Cózar.

Primera y Segunda Enseñanza, Magisterio, Comercio, Náutica, Preparatorio de Medicina, Perito Químico, Mecánico y Electricista, Dibujo, Caligrafía.

Gran salón de Gimnasia.

Internos, medio pensionistas y externos.

CÁDIZ.-SACRAMENTO, 9.-CÁDIZ

Droguería Central

DE

MANUEL GÓMEZ BLANCO

COLUMELA, 8 y 10.

CÁDIZ

Productos químicos.—Especialidades farmacéuticas.—Instrumentos de cirugía y artículos de goma y ortopedia.—Pinturas preparadas, pincelería y barnices de todas clases.—Perfumería y esencias.—Productos para la fabricación de aguardientes, licores, cervezas y gaseosas.—Especialidad en fajas y medias elásticas.

Vapores de Ibarra y C.^a



SERVICIO REGULAR CON SALIDAS FIJAS

ENTRE

Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los *Miércoles á las diez y ocho.*—Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, *Lunes y Viernes á las diez y seis horas.*

CONSIGNATARIO EN CÁDIZ.—BTO. DIEGO DE CADIZ, 9

JOSÉ LUIS DE LA VIESCA

Colegio San Agustín

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Plaza Fernández Fontecha, 1

FRENTE AL INSTITUTO

Director propietario:

Don Julio Ramos Boix.

MATERIAS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria, Párvulos, Elemental y Superior.

Bachillerato, Náutica, Comercio, Carreras de Industrias, Ampliación en la Facultad, Idiomas y Dibujos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Viuda de R. Alcón y F. Serdo de Tejada.

CÁDIZ

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS

CASA FUNDADA EN 1833

Líneas de vapores que consigna esta casa:

Compañía Anónima de Vapores Vinuesa	Sevilla.	Mediterranean & New-York S. S. C. ^o	Liverpool.
Compañía Sevillana de Navegación á Vapor.	Sevilla.	John Glynn & Sons	Liverpool.
Sociedad de Navegación é Industria !	Barcelona.	Ceballos Line	New-York.
Austro Americana. — Fratelli Cosulich.	Trieste.	Société Cockerill.	Amberes.
Línea de Vapores Tintoré	Barcelona.	La Veloce	Genova.
Línea de Vapores Serra	Bilbao.	Larrinaga y C. ^a	Liverpool.
La Flecha.	Bilbao.	Compañía Marítima Comercial	Barcelona.
Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur	Marsella.	Hijos de J. Jover y Serra.	Barcelona.
White Star Line	Liverpool.	Compañía de Navegación Olazani	Bilbao.
		Compañía Samturzana de Navegación	Santurce.

M. H. Bland & C.^o, Gibraltar.—Servicios de salvamentos, remolques, etc.

Lloyd Alemán.—Compañía de Seguros Marítimos.—Berlín.

Depósito de Patentes submarinas y LAGOLINA esmalte marca Holzapfel's.—EXPOR-TACION DE SALES, etc.

Oficinas: ISAAC PERAL, 9.—CÁDIZ

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES

DE

Matías Rodríguez de la Torre

SUCESOR DE

JOSÉ FERNÁNDEZ QUIJANO

¡¡¡LINDA OCASIÓN PARA CASARSE!!!

Gabinets compuestos de 12 piezas, desde 200 pesetas.	
Dormitorios " " 7 " " 325 "	
Comedor " " 9 " " 275 "	
Huecos de cortinas completos " 60 "	

Todo elegante y bien acabado. Exposición permanente.

DESPACHO: ROSARIO, 10, Y COLUMELA, 36.

DEPÓSITO: CARDENAL ZAPATA, 6.

CÁDIZ

DIABÉTICOS

CONSEGUIREIS PRONTA Y SEGURA CURACIÓN

CON EL

VINO ANTIDIABÉTICO

DE

M. AMORES REBOLLO

FARMACÉUTICO

Este vino se prepara con las mejores manzanillas que producen los viñedos de Sanlúcar y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan renombrado, va eliminado de toda acidez y glucosa (azúcar), constituyendo un poderoso tónico y unido al medicamento apropiado resulta un verdadero específico contra la Diabete, mereciendo por sus eficaces resultados ser acogido por reputados médicos como lo atestiguan sus certificados.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y en la de su autor, San Juan, 9, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

SAN JOSÉ

Fábrica de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial.

JIMENEZ Y REGIFE

Azulejos, Cal hidráulica de Teil y Zumaya, Cementos Portland de la Sociedad J. A. Pavin de Lafarge, Inodoros, Lavabos y artículos sanitarios.

PRECIOS EXCEPCIONALES

Fábrica: ADRIANO y CAMPOS ELISEOS (2.^a Aguada).

Despacho: SAN FRANCISCO y NEVERÍA

CÁDIZ

TELÉFONOS NÚMEROS 71 Y 72

EL AGUILA

San Francisco, 25.-Cádiz.

ALMACENES DE ROPAS Y GÉNEROS

SUCURSALES EN

Madrid, Preciados, 3.

Barcelona, Pta. Real, 13.

Bilbao, Estación, 5.

Málaga, Granada, 63.

Palma de Mallorca, Colón.

Sevilla, Sierpes, 72.

Santander, Isabel II, 2.

Valencia, Paz, letra C.

Valladolid, Santiago, 57.

Zaragoza, Independencia, 1.

CÁDIZ, SAN FRANCISCO, 25

Pastelería Viena.

Dulces y confituras francesas.—Objetos de cristal.—Gran surtido en galletas inglesas y españolas.—Especialidad en fiambres de varias clases.—Carteras especiales para bodas y bautizos.

Aranda y San Miguel, 1 y 3.-CÁDIZ

Sombrerería de José Bartús.

FUNDADA EN 1870

SAN FRANCISCO, 18.-CÁDIZ

Esta casa recibe los últimos y más elegantes MODELOS de Sombreros para caballeros y niños.—Últimas novedades en Sombreros hongos y flexibles.—Extenso surtido en GORRAS de todas clases.—Especialidad en GORRAS inglesas.

Taller de Sastrería

DE

ENRIQUE FERRARI

SAN JOSÉ, NÚMERO 45.

CADIZ

Tipografía Comercial.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases con prontitud y esmero, á precios económicos.

CALLES AHUMADA y ANTONIO LÓPEZ, NÚMERO 6.

CADIZ



BOLETIN del

Golegio Pericial Mercantil

de CÁDIZ

DIRECTOR:*D. Francisco Téllez Quecín.***COLABORADORES:***Todos los Sres. Colegiados de España.***PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**UNA PESETA SEMESTRE
EN ESPAÑA**LA CORRESPONDENCIA**A LA SECRETARÍA DEL COLEGIO
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 27**GRATIS PARA**LOS SEÑORES COLEGIADOS
Y ANUNCIANTES

IMPORTANCIA Y PORVENIR

de la Carrera del Comercio

«La vida contemporánea,—dice un eminente estadista,— se caracteriza precisamente por el predominio casi absorbente de la actividad económica sobre todas las otras formas de actividad. Producir mucho y muchas cosas útiles, para atender á todas las necesidades, cada vez más numerosas del hombre moderno; multiplicar los medios de transporte y aumentar su rapidez, y por uno y otro medio satisfacer y aun estimular el consumo, he aquí la preocupación dominante hoy de las naciones. Esa obsesión del negocio, de la adquisición de riqueza, se impone como una forma de la vida contemporánea, á la que tienen que acomodar sus actitudes los individuos, como los pueblos, si no quieren ser arrollados, aniquilados y absorbidos por la energía invasora y creciente de los más trabajadores y audaces.»

Si examinamos las precedentes palabras, que encierran una gran verdad, podremos observar que no hay carrera ni estudio que se adapte más

para conseguir el fin que se proponen como la carrera, los estudios de Comercio. No es el abogado, no el médico, ni el guerrero, ni el mecánico, ni aun el ingeniero el que pueda influir en la actividad económica de un pueblo como el comerciante; pero no el comerciante, ó mejor dicho, el mercader que detrás de un mostrador espera que el público vaya á comprar sus mercancías; ni tampoco el que con algún conocimiento de la partida doble se pasa su vida haciendo asientos; sino el que después de estudiar á fondo las importantísimas asignaturas de la carrera puede desarrollar sus conocimientos así en los Ateneos, como en los campos; en la cátedra como en el café; en el Parlamento, como en las plazas, y no contentándose sólo con perorar poner de su parte cuanto le es posible, para que las verdades que atesora su inteligencia sean puestas en práctica por su actividad.

Creemos que el comerciante, tal como debe ser, es en la lucha económica de las naciones como el Estado Mayor de un ejército que opera en campal batalla. El Comercio es el que dirige en la época presente los destinos del mundo. Por el Comercio se rige la diplomacia;

él influye en el Derecho internacional; por él tiene lugar el terrible azote de la guerra; sólo él puede hacer que las naciones se humillen, cual acontece con Portugal que para que la soberbia Albión no le cierre los mercados á sus productos agrícolas le abre sus aduanas, causa de que la industria apenas exista en el suelo lusitano y sea como una colonia de la gran Metrópoli. Es más, el Comercio hace que la República norteamericana, su aliada Inglaterra y la desgraciada Rusia escriban en las páginas de la Historia, de esa Historia verdadera, que tal vez no esté escrita pero existe en el curso de los siglos, sus últimos hechos de armas como los latrocinios y bandidaje de los más terroríficos piratas.

España, aunque siempre en zaga, también va entrando en esa actividad económica y parece tener el propósito de fomentar los estudios mercantiles, equiparando la carrera de Comercio con las tan trilladas facultades, que hasta hace poco eran como el patrimonio de la juventud estudiosa.

Ninguna carrera ha de rendir en lo porvenir más pingües resultado. Se cita la carrera militar como muy ventajosa, ya que al concluirse, se encuentra el estudiante con un sueldo seguro. Es cierto, pero no hemos visto en la citada carrera el caso de que un joven antes de lucir las estrellas se haya ganado el pan por sí mismo como hemos visto muchos casos en la carrera de que nos ocupamos. Esta carrera, además de los múltiples empleos dentro del comercio y de la industria, fácilmente se comprende que los estudios que le son peculiares constituyen la más adecuada preparación para el ingreso en el *Banco, Tabacalera, Aduanas, Correos*, etc.

Siendo el Comercio como el resorte que mueve la maravillosa y complica-

da máquina social y como el signo que une los dos factores del resultado económico de los pueblos, la producción y el consumo, nada tiene de extraño que las naciones más adelantadas pongan todas sus miras en formar ciudadanos que dedicados de lleno á los estudios mercantiles, puedan ser en el porvenir eminentes economistas, que guiados por principios inmutables inunden su patria de bienestar y de gloria.

ALEJANDRO RODRÍGUEZ.

EVOLUCIÓN

Yérguense los titulares mercantiles despertados de su letárgica modorra á los repetidos golpes de injustas pretericiones; brotan en sus cerebros ideales arraigados al calor de sublimes entusiasmos; ante sus ojos esfúmanse sombrías interesadas mezquindades, descubriéndose espléndidos horizontes; fundadas esperanzas truecan en gallarda desenvoltura, en enérgicas frases, los vacilantes pasos, las temblorosas peticiones ha poco musitadas.

Y este cambio beneficioso, harto sensible, estas dichas mutaciones, si han de ser generadoras de próximos triunfos, de enaltecedoras conquistas, reclaman acciones aunadas, concursos decididos purificados de egoísmos, libres del pesado lastre de quiénes atienden solo al medro personal por vanidosa ostentación de pomposos títulos, ó por insanos deseos de amenguar agenos éxitos.

Por fortuna, las auras de acarician-tes altruísmos, de compañerismos acendrados, dejan hoy sentir su influencia vivificadora y al aislamiento perjudicial de los antiguos Colegios Periciales, al pugilato á veces entablado entre agrupaciones hermanas, con fre-

cuencia gérmenes de dispersiones lamentables, debilitantes, suceden relaciones estrechas, peticiones armónicas, conjunciones amplias de Profesionales estimulados por aspiraciones nobilísimas.

En esa transformación evolutiva de progreso el Colegio gaditano, cuyo historial señalase en el pasado año con indelebles caracteres, no quedó retrasado.

Pruébanlo así las ininterrumpidas comunicaciones que desde mi inmerecida elevación á su Presidencia mantiene con los organismos análogos de toda España, y con la meritísima Revista Científico Mercantil.

Nuestro BOLETÍN, habido claro concepto de su modestísima valía, agradeciendo las excesivas consideraciones que le dispensan prestigiosas corporaciones acreditadas por su verdadera y continuada labor en provecho de los intereses generales, elevando el pensamiento, cree se realizará muy pronto, pese á nuestros solapados enemigos, la ansiada unión de cuantos sinceramente ambicionan el engrandecimiento de la carrera mercantil.

FRANCISCO TÉLLEZ DUCOIN.

(De la Revista Científico-Mercantil).

Una visita,

Un tratado de Comercio,

Una entente cordiale y...

¡Alerta, españoles!

Voy á ocuparme de cuestiones y conflictos militares y de política internacional que parecerán contrarios, impropios y hasta antitéticos para el Comercio y que al parecer no se debían tratar en un periódico mercantil; pero es el caso que en la sociedad actual en

los momentos presentes están tan íntimamente ligados las entidades y manifestaciones de la vida de una nación, que sin una discreta y bien meditada política internacional garantizada por las necesarias é imprescindibles fuerzas militares, no puede desarrollarse su comercio exterior ni ser apreciados sus productos industriales. Por eso nosotros, los que dedicamos nuestra atención al desenvolvimiento del comercio nacional, aún cuando queramos permanecer alejados de la política nos encontramos que al tratar cuestiones de capital interés para la patria no tenemos más remedio que fijarnos en la marcha política de la nación, y expresar nuestro parecer en asunto tan importante; y valiéndonos del medio usado hoy para reflejar y encauzar la opinión pública, cual es la prensa, me honro utilizando nuestro BOLETÍN para dar la voz de alerta en la gran amenaza que existe hoy para nuestra patria, y que principalmente ha de repercutir, *por lo menos*, sobre nuestro ya muy mermado comercio exterior.

En efecto, en un diario que se publica en Madrid y que es reconocido universalmente por la imparcialidad y seriedad con que trata las cuestiones exteriores y capitales de España, encuentro un hermoso y bien escrito artículo titulado *Crónicas Extranjeras*, que se presta á serias meditaciones y que trata de la grave situación que atraviesa Europa y que tiene necesariamente que resolverse pronto.

Porque se dice, y es muy posible, que efectivamente se desee la paz, pero por otra parte la realidad de los hechos demuestra que estos deseos son cada vez más irrealizables, pues numerosos y complicados problemas de orden internacional hacen que esté amenazado no sólo el equilibrio europeo sino también la paz universal; ta-

les son las consecuencias de las cuestiones de Marruecos, de los Balkanes, del mar del Norte, etc., y el conflicto Nipon Yankee, que puede llevar la guerra á América, Asia y Oceanía.

A España, aún contra su voluntad, le es absolutamente imposible sustraerse de estos litigios, tanto por su posición geográfica como por resolverse en uno de ellos quién ha de ser el que domine exclusivamente en Marruecos; cuestión esta para España importantísima, de vida ó muerte para el prestigio nacional y el comercio de exportación.

Pues bien, tal cuestión capitalísima para España se trató probablemente en la importante visita del rey de Inglaterra al Emperador de Alemania; pues Inglaterra, que fué la que provocó y sostuvo el conflicto de los Balkanes (alentando á los turcos contra Austria y haciendo que éstos declarasen el *boycottage* á los productos austriacos), con la sola idea de debilitar la armonía entre Alemania, Austria é Italia y asestar así un golpe á la *triple alianza*, su continua pesadilla, dirije sus acciones y deseos á producir el aislamiento completo de Alemania. Sin embargo, la intervención que necesariamente tuvo que tomar Rusia en estos asuntos y considerar que detrás de Rusia se le podía escapar su hoy tan necesaria alianza con Francia, la hacen reflexionar ante la idea de una guerra general en Europa que muy bien podía ser la consecuencia de estos conflictos, y trata ahora de apagar el fuego por ella misma encendido: y á esto se debe la antedicha entrevista que tiene por objeto procurar que Guillermo II, interviniendo con su aliado Francisco José, consiga calmar al pueblo austriaco de la justa indignación producida contra Inglaterra y evitar la guerra que Austria tiene prometida

en Oriente para la primavera próxima.

De esta entrevista pueden resultar dos consecuencias igualmente importantes para España, ó el alejamiento completo de Alemania é Inglaterra, ó la aproximación momentánea de estas naciones; con la primera vendría, más ó menos tarde, la guerra europea que en las circunstancias de *completa indefensión de nuestras costas*, sería *fatalmente desastrosa* para España; y con la segunda, como el arreglo tiene que ser mediante concesiones mútuas, es fácil que Francia exija de Inglaterra para no mezclarse en estas cuestiones (á cambio de las pesquerías de Terranova y sus pretensiones sobre Egipto, base del actual convenio Franco-Inglés y del que Francia no ha obtenido todavía compensaciones positivas) que le dejen libre su acción en Marruecos para cumplir uno de los ideales que hace mucho tiempo ansía Francia; la formación de un imperio colonial francés Norte-Africano.

Efectivamente, haciendo historia retrospectiva del conflicto márrquí nos encontramos con el tratado franco-inglés de 1904, fruto del anterior convenio en el que se entregaba á Marruecos casi exclusivamente en manos de Francia, prescindiendo de España y no haciendo apenas mención de nuestros tradicionales derechos, mucho más fundados que el de los franceses, y los únicos *verdaderamente legítimos* en Marruecos. De aquella preterición humillante nos salvó Alemania al denunciar este tratado y exigir la revisión del de Madrid de 1888; como se hizo en la famosa Conferencia de Algeciras, donde los alemanes por una conjunción de intereses nos defendieron tanto ó mejor que nuestros diplomáticos, pues éstos se vieron cohibidos por las exigencias de Francia y las órdenes de Inglaterra.

Pero vemos que Alemania al defender en Algeciras nuestros derechos, creía y tenía razón que esto era lo bastante para que agradeciéndolo España se hiciese su aliada en este conflicto, y así nos ha tratado hasta ahora, que al parecer molesta por nuestra conducta (al aliarnos con Inglaterra) nos avisa con el tratado de Comercio Germano-Portugués, que tanto lesiona á nuestras relaciones comerciales con Alemania; tratado y acontecimiento que indudablemente no tiene otro objeto y que es para España bastante significativo. Pero si esto es importante, todavía lo es mucho más para Europa en general, y para España muy en particular la transcendental noticia (confirmación del anterior aviso) ya cierta de que «Alemania había renunciado sus pretensiones en Marruecos», y que se ha obtenido un convenio franco-alemán sobre el conflicto marroquí que puede ser la base de una Entente Cordiale entre ambas naciones, y quien sabe si con el tiempo y las circunstancias pueda llegarse á una alianza entre ambas naciones contra Inglaterra. Estas noticias constituyen para España una gran amenaza, pues el renunciar Alemania sus pretensiones en Marruecos es como entregar este país á la ambición de Francia, siendo esto para España perjudicialísimo, pues los intereses que Alemania protegía eran los de España que han sido respetados por las fuerzas de tan poderoso defensor, pero quedándonos solos es fácil suceda lo contrario... y ya puede el Comercio español renunciar á los mercados marroquíes... Y es verdaderamente doloroso ver como desaparece nuestra influencia en un país que fué el legado de Isabel la Católica, y donde los *indígenas*, que son los *verdaderamente interesados*, nos prefieren á los otros europeos por la lealtad de nuestro pro-

ceder y la casi comunidad de carácter, efecto del tiempo que dominaron en la península, y esta simpatía y afectos mútuos se han visto patentizados en los sucesos posteriores á los sangrientos de Casa-Blanca; siempre, es cierto, nos hemos conducidos sin falsedad ni engaño, pero en todas partes hemos obtenidos resultados tan excelentes como á nadi le ha sido posible conseguir en Marruecos; esto se ha visto en la constitución y funcionamiento de la policía organizada *exclusivamente* por España en Larache y Tetuán, donde no ha ocurrido hasta ahora el menor incidente, y cuando nuestras tropas ocuparon la Restinga y Mar Chica cerca de Melilla se dió el caso, nunca visto en Marruecos, de hacer una ocupación sin derramamiento de sangre, y en las excursiones que por el campo moro hacen estas guarniciones siempre encuentran en los kábilas amigos que los agazajan, y no el rencoroso enemigo que en otra parte hallaron los franceses; siendo varias y repetidas las ocasiones que jefes de kábilas importantes han ido á Melilla á demostrar su amistad y adhesión hacia España; también fué notable las facilidades que dió el Roghi para la constitución de la Sociedad española para la explotación de las minas, y cuando se transportaron de Melilla á Tánger las tropas de Abdelazis en la *Numancia*, era de ver aquellos hombres bárbaros como bendecían conmovidos al país que, mostrando la *verdadera civilización*, no los trataba con fuego de cañón y balas explosivas, sino que considerándolos hermanos, no sólo curaban y cuidaban á sus heridos y mujeres, y les alimentaban y albergaban sin el menor interés, sino que también hicieron valer su influencia para pedir el indulto y perdón del Sultán á quien servían.

Parangonando estos indiscutibles

adelantos morales en Marruecos con los obtenidos en el orden material, vemos con dolor que nuestro idioma, que antes era el único que sabían los indígenas y exigían á los europeos para entenderse con ellos, así como nuestra moneda, que corría sin dificultad y hasta la preferían los marroquíes á otra extranjera, son sustituido *precisamente* por el idioma y la moneda de Francia; es decir, de *nuestro aliado*, y ya por las noticias de la prensa vemos los resultados funestísimos para España del tratado franco-alemán sobre Marruecos, llegando hasta decirse que los franceses cederán la Argelia por un protectorado exclusivo sobre el imperio.

¿Quiere esto decir que censuremos absoluta y sistemáticamente la posibilidad de una alianza de España con Inglaterra y Francia?, claro que no; puede ser acto de perfecto gobierno y hasta beneficioso; pero lo que es necesario, es que no se arrolle nuestro derecho, que no nos consideremos tan depreciados que nos creamos *sólos* los que demos, sino que se nos respete, que se nos dé y que se nos dé mucho, pues á ello tenemos derecho.

Pues los españoles, como buenos meridionales, nos dejamos arrebatarse fácilmente por los radicalismos, y así ha sucedido al considerarnos y apreciar el valor intrínseco de España en el concierto de las naciones, y de un necio y estúpido optimismo que padecíamos antes del desastre colonial, la gran desgracia nos sumió en el otro extremo, en el más desesperante é incomprensible pesimismo y se creyó que ya no servíamos para nada, que estamos completamente perdidos; nuestros fabricantes encubrían sus productos con marcas extranjeras y á todos parecía desgracia ser español; pero, por ventura, no es así, pues tenemos

una posición geográfica estratégica de primer orden en Europa y las potencias saben muy bien que no es fácil invadir y subyugar á España, y esto, unido al valor que realmente tienen y universalmente se le reconoce á nuestros soldados, hace que todavía pesemos en el mundo más aún de lo que nosotros mismos nos figuramos.

Así lo han demostrado las mismas naciones extranjeras, como se vió en el tenaz desé que manifestó Alemania de obtener nuestra alianza, patentizado en la entrevista de Vigo y en otros hechos anteriores y posteriores á este significativo suceso en los que siempre nos trataba Alemania como futuros aliados. Y en hechos más recientes, cuales son las visitas realizadas en el año pasado por el príncipe japonés Kuni y el ruso Boris, que, indudablemente, no tenían otro objeto que tratar de política internacional y buscar nuestra amistad, siendo muy natural, muy lógica é hija de los sucesos nuestra alianza con el Japón en el caso de la guerra de este país con los Estados Unidos para que vean éstos que no hemos olvidado los grandes agravios que de ellos hemos recibido, vengando así, más que los daños sufridos en la guerra, la vergonzosa *calumnia* lanzada contra nosotros, y borrarla para siempre, ya que no han querido ellos rectificar su acusación de la voladura del *Maine*.

¿Quiere esto decir que en el estado actual podamos con arrogancia exigir el respeto á los derechos adquiridos? Claro que no; en el momento no tenemos fuerza para ello; por eso llamamos la atención de estos problemas, ahora que es tiempo de hacer algo; pero es necesario no perder ni un sólo *segundo* y empezar *hoy mismo* á defender y artillar *bien* nuestras costas, sin lo cual no podemos pensar en alian-

Mobiliario

La concienzuda administración y buen deseo de las Juntas Directivas demuéstrase en el local del Colegio, pues con recursos pecuniarios escasos se ha logrado instalar las oficinas, si no con lujos, hasta ahora imposibles, con el decoro conveniente.

Estado económico

Floreciente—dentro, naturalmente, de su modestia.

Satisfechas todas las atenciones, cubiertos todos los pagos, aún tiene la Junta la satisfacción grande de dejar á la que le suceda un superávit de proporcional consideración.

De la marcha económica del Colegio desde 1.º de Enero próximo pasado hasta el día de hoy, puede formarse juicio por los estados que se insertan relativos á las distintas épocas.

Nuevos Colegiados

Del progresivo impulso de la Corporación es prueba patente el incremento de su registro de Socios. En 1.º de Enero eran estos 89; en 26 de Abril 81, y en la actualidad cierra la lista el número 106.

Conferencias

Fueron siete. Se celebraron en el salón de la Escuela Superior de Comercio, y no hemos de encomiar su resultado, porque en todos perdura el recuerdo de tan brillantes actos.

Sólo sí hemos de repetir aquí gracias afectuosas al Sr. Director de aquel establecimiento de enseñanza por la amable cesión del local, y por las frases laudatorias dirigidas al Colegio en la memoria de aquel Centro, y á los ilustrados compañeros Sres. D. Agustín García Gutiérrez, don Francisco Téllez, don Julio Toscano, don Antonio Suárez, don Ricardo Cano, don Salvador Pineda y don Juan Quintero, por haber favorecido al Colegio con sus notables disertaciones.

Celebración de Juntas

Puntualmente se ha cumplido el Reglamento, habiendo tenido efecto 5 Juntas generales y 17 Directivas.

Derechos políticos

Usando de las facultades que la Ley le confiere, esta Corporación en Junta general de 19 de Febrero nombró su compromisario para la elección de Vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales al Sr. D. Francisco Téllez, que dignamente la representó en dicha asamblea.

Gestiones del Colegio

Múltiples y entusiastas. Cuantas ideas han llegado á él, cuantos proyectos beneficiosos le fueron conocidos merecieron un interés vivísimo; y entre tantas cuestiones ha dedicado atención preferente al ingreso de los titulares mercantiles en el Cuerpo de Aduanas, gestión ésta que tuvo la fortuna de iniciar con

motivo de la proyectada reorganización en la citada materia, y en la cual campaña han coadyuvado y seguido á la colectividad gaditana todas sus similares españolas; asimismo la creación de las terceras ayudantías en las Escuelas de Comercio; la admisión de nuestro título entre los que facultan para constituir el nuevo cuerpo de Inspectores de Compañías de Seguros; la instauración en los consulados de destinos de agentes comerciales, plazas cubiertas con Profesores mercantiles; y, en suma, como decimos antes, cuanto se ha creído puede beneficiar en algo á nuestra carrera.

Distinciones otorgadas

En este lapso de tiempo fué concedido el título de Presidente honorario á los Sres. D. Enrique Lucini, D. Ricardo Magasén y Director de esta Escuela Superior de Comercio.

Fueron nombrados socios de mérito los Sres. D. Antonio y D. Ricardo Barrolomé, D. Antonio Suárez y D. Lucio Bascuñana y, por último, corresponsales D. Mario Arozena y D. Alejandro Crespo.

Distinciones recibidas

Aparte las pruebas de consideración tributadas al Colegio en las personas de sus representantes en todos los actos donde figuró, el Colegio Pericial Mercantil de Baleares nombró Colegiado honorario á nuestro Presidente.

Motivos de satisfacción

Además de cuantos consignados quedan hemos de anotar que don José Troncosó obtuvo en brillantes oposiciones la cátedra de Reconocimiento de productos comerciales de la Escuela Superior de Comercio de Valencia; que don Francisco de la Rosa ingresó, tras lucidos ejercicios, en la Judicatura; que don José García de Cosío, fué distinguido con los honores de Jefe Superior de Administración Civil, y que don Agustín García Gutiérrez, ha merecido en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, Medalla de Oro y Diploma de Cooperación.

Estas notas, gratas para los queridos compañeros á quienes se refieren, han de producir seguramente sincera complacencia en el Colegio.

Duelos

También hemos de dar cuenta de tristes acaecimientos. En Madrid, donde últimamente residía, falleció el colegiado de número D. Arturo Méndez, y los distinguidos colegas Sres. Téllez, Bocanegra, Prieto, Graña, Camacho, García Cosío, Puerto, Cos y Barbadillo, han experimentado sensibles pérdidas en sus familias.

A todos significamos de nuevo la expresión de nuestro pesar.

De D. Rafael de la Viesca, del gaditano insigne, del amigo fervoroso del Colegio, nada nuevo hemos de decir, á su memoria respetada tributamos desde aquí sentido recuerdo.

Invitaciones recibidas

Fué el Colegio invitado á la velada conmemorativa del Centenario de la Independencia, que se celebró en el Círculo Liberal Gaditano.

A la procesión del Santísimo Corpus Christi, para en dicho acto acompañar al Excmo. Ayuntamiento.

Al reparto de premios obtenidos en el Certamen celebrado por la Sociedad de Escritores y Artistas.

A la Fiesta Escolar, en su organización y en su desarrollo.

Por el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, fué también invitado el Sr. Director del BOLETÍN á visitar el Museo Comercial, por aquella Corporación establecido.

En todos los actos estuvo el Colegio convenientemente representado.

Boletín

La empresa la constituyen los Sres. Téllez, Puerto, Portillo, Bocanegra, Quintero, Escandón, Fernández, Ibáñez, Toscano y Civeira, los cuales comprometieron á salir garantes de la publicación del periódico, durante un semestre, poniendo sus columnas á disposición del Colegio y cediendo á éste los beneficios que en dicho espacio de tiempo se pudieran obtener.

Así ha ocurrido; los gastos se cubrieron y la empresa aún ha donado al Colegio una suma de relativa importancia.

Biblioteca

Han cedido obras los Sres. Ibáñez, Narváez, Jefe de Obras públicas, Ortega, López, Puelles y Engo.

Además se han recibido diversas memorias y folletos, contándose también con la extensa lista de publicaciones que hacen al BOLETÍN el honor de cambiar con él.

Relaciones con Autoridades, Colegios y Prensa

Estrechísimas. La Sociedad gaditana se halla en relación constante con cuantas personalidades ejercen autoridad, con las Corporaciones similares de toda España, Cámaras de Comercio, diarios locales, periódicos de otras provincias y de entre ellos, en afectuosa correspondencia con la *Revista Científico Mercantil*.

Y concluimos, Sres. Colegiados. La labor de las dos Juntas directivas que han regido á la Corporación durante el año último relatada queda; sus medios fueron modestos, sus aciertos quizá escasos, su buena voluntad mucha.

El Colegio juzgará.

José Civeira.

Juan Bocanegra.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Francisco Téllez.

Cádiz 24 de Enero de 1909.

**Resumen del movimiento de Caja
desde el 1.º de Enero de 1908 al 30 de Abril de dicho año.**

Fechas.	CONCEPTOS	Ingresos.	Gastos.
Enero 1.º.	Existencia en esta fecha	0 00	
Idem 31...	Recaudación de dicho mes.....	35 50	
»	Gastos id. id.		29 95
Febrero 29	Recaudación id. id.	197 50	
Idem	Gastos id. id.		162 65
Marzo 31..	Recaudación id. id.	124 00	
Idem	Gastos id. id.		153 28
Abril 30. .	Recaudación id. id.	97 00	
Idem	Gastos id. id. ..		72 50
»	Existencia en esta fecha		35 12
	PESETAS.....	453 50	453 50

Situación económica en el día 30 de Abril de 1908.

CONCEPTOS	Activo.	Pasivo.
Caja.....	35 12	
Mobiliario.....	239 18	
Cobros pendientes	28 00	
Pagos pendientes		79 17
Capital.....		223 13
PESETAS.....	302 30	302 30

zas decorosas ni puede sostenerse la eficacia de una escuadra, cuya posesión es *actualmente indispensable* á España, para hacer *efectivos* nuestros derechos, libre y próspera nuestra industria y comercio y provechosa y digna cualquiera alianza.

Fortifiquemos nuestras costas, hagamos marina, y luego sigamos con interés la marcha de la política internacional, y si se vé que alguien, al buscar nuestra amistad, trataba de explotarnos á su favor, entonces, sin consideraciones de ninguna clase, *debemos* variar nuestra orientación internacional y dar nuestra amistad á la nación noble que un día respetó el fallo de un imparcial y venerable árbitro, y que se abstuvo de sus pretensiones, aún contando con el derecho del *más fuerte*, tan usado hoy por las naciones *civilizadas y humanitarias*.

Pues sí; rectifiquemos, si es necesario, nuestras alianzas en este sentido y creo será más digna, más provechosa, más tradicional, más noble y más deseada y querida de nuestro pueblo, que las que actualmente sostenemos; para que Santiago y Cavite sean sólo epílogo y no sangriento prólogo de la más horrible catástrofe nacional.

S. P. Z.

Febrero de 1909.

CONCLUSIONES ADOPTADAS

POR EL

2.º Congreso Africanista

Celebrado en Zaragoza del 26 al 31 de Octubre de 1908 y organizado por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes de Madrid, Barcelona, Tánger y Ceuta.

(CONTINUACIÓN)

(B) *En los puntos de Marruecos donde la Colonia española es nume-*

rosa ¿Sería conveniente que la administración de justicia estuviese confiada á un Juez de carrera, adscrito al respectivo Consulado?

La sección estima que en los puntos donde sea numerosa la colonia española podría aumentarse el personal del Consulado, al objeto de que la administración de justicia estuviese debidamente atendida sin detrimento de los demás servicios consulares.

Se pide también al Gobierno que aclare y reforme los aranceles y reglamentos consulares en el sentido de que no sean gravosos al comercio y favorezcan nuestra expansión mercantil, como también aclarar los términos y condiciones de la jurisdicción consular.

Tema cuarto

COMUNICACIONES

(A) *Desarrollo de líneas marítimas regulares entre España, Norte de Africa, Marruecos, Argelia, Canarias, Sahara y Guinea.*

(B) *Necesidad de que los vapores subvencionados por el Ministerio de la Guerra para el transporte de personal y material entre España y sus posesiones del Norte de Africa, admitan también pasajeros y mercancías nacionales de cualquier clase que sean.*

(C) *Medios de realizar el proyecto de ferrocarril Ibero-Afro-Americano.*

1.º Que habiéndose conseguido por iniciativa del primer Congreso africanista, que el Gobierno de S. M. modifique el artículo 229 de las ordenanzas de aduanas, (consignado en la cláusula 7.ª de las conclusiones dichas) para los puertos de Ceuta y Melilla, es de necesidad perentoria pedir que la expresada modificación se haga extensiva á Tánger y á todos los puertos de la Costa Marroquí.

2.º Pedir que el equipaje y mobiliario de los españoles que habiendo residido en nuestras posesiones del Norte de Africa, quieran después trasladarse á la península, sea admitido libremente, previa certificación de residencia ó procedencia de la autoridad civil de Ceuta y Melilla y del administrador ó interventor de esos puertos francos, respectiva á que el interesado solamente conduce equipajes y mobiliarios usados ó de su uso personal.

3.º Insistir en la urgente necesidad del desarrollo de líneas marítimas entre España, posesiones españolas del Norte de Africa, Marruecos, Canarias, Sahara y Guinea española.

4.º Crear así mismo un correo mensual á Fernando Póo, haciendo todas las escalas posibles en la costa occidental de Africa.

5.º Los vapores correos subvencionados por guerra deben pasar á depender del Ministerio de Fomento, para la unificación de este servicio como general y público que es, autorizándose á los empresarios y contratistas para que, sin perjuicio del preferente del Estado puedan admitir pasajeros y cargas particulares mediante el precio que se estableciera, con lo que podría conseguirse rebajar el importe de la subvención por la utilidad que obtendría el naviero, dándole aquella autorización.

6.º Que se establezca una asignación proporcionada para auxiliar á la empresa ó dueño que primeramente organice un servicio regular marítimo entre Ceuta y Tetuán, si se compromete á llevar y traer el correo público, siendo de su cuenta el conducirlo por tierra cuando no pueda hacerse la navegación entre ambos puntos.

7.º Que se pida autorización al Gobierno Marroquí para hacer el estudio

del ferrocarril Ibero-Afro-Americano, dentro del Imperio mogrebino.

8.º Que se solicite el inmediato establecimiento del servicio de paquetes postales para Ceuta, Melilla y Tetuán, así como el franqueo ordinario de 0'10 pesetas, de la correspondencia ordinaria en vez de 0'15 pesetas, actual, pues el 0'10 es el franqueo establecido para Tánger y demás puertos de Marruecos, y el mismo debe de ser para las plazas españolas enclavadas en igual territorio.

Tema quinto

IDIOMAS

(A) Medios prácticos de obtener la propagación del idioma español en Marruecos, Argelia y Oriente, y manera de fomentar la enseñanza del árabe en España.

1.º El Gobierno debería procurar que facilitasen estímulos á las publicaciones, periódicos, revistas y libros dedicados al cambio de relaciones entre las poblaciones marroquíes y España y á la enseñanza del idioma árabe.

2.º Debería crearse en España el número posible de Escuelas de árabe. Dadas las dificultades de pronunciación en este idioma y mientras no dispongamos de personal apto para la enseñanza, convendría tener al frente de las Escuelas **faquís** que dirigieran esta institución.

3.º Fomentar la creación de Escuelas españolas en Marruecos para que puedan asistir los moros y hebreos y servir de propaganda al idioma español.

4.º Los alumnos más aplicados y que reunieran ciertas condiciones para el profesorado de las Escuelas de árabe en España, podrían ser destinados á las Escuelas españolas de Marruecos para completar el dominio del idioma árabe. La permanencia de es-

tos alumnos profesores será por término fijo y limitado.

5.º También sería de conveniencia grande el mayor estímulo posible á cuantos individuos del orden militar y civil aprendieran el árabe en nuestros dominios del Norte de Africa, sirviéndoles de ventaja en sus carreras y concediéndoles cruces especiales pensionadas á los militares y paisanos como compensación á su trabajo y aplicación.

(Continuará).

Disposiciones oficiales

El Sr. D. Ricardo Magasén ha sido trasladado á la Inspección de primera enseñanza, sustituyéndole en Comercio el Sr. La Riva.

Muy en breve dictará por el Ministerio de Instrucción pública una disposición, prohibiendo formar parte de los tribunales de oposición á los directores de establecimientos de enseñanza.

Por Real orden del 5 pasado se anuncia á oposición entre Auxiliares la cátedra de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona.

Reales órdenes del 13 pasado disponen se anuncien á oposición cátedras vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Barcelona, Zaragoza y Coruña.

Se nombra á D. Francisco Jaén del Pino, Catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza.

Se anuncia á oposición en tu no libre (*Gaceta* del 13 pasado) la cátedra de Teneduría de libros y contabilidad

de Empresas, de la Escuela Superior de Comercio de Coruña.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, inserta en la *Gaceta* del 15 pasado, se dispone la convocatoria de oposiciones para la provisión de 25 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas.

El primer ejercicio comenzará el 22 de Marzo.

Información Mercantil

Puerto y Adnanas de Cádiz.—En el pasado mes de Febrero entraron en nuestro puerto, según informes particulares 227 buques (comprendidas las embarcaciones menores), de las cuales 171 de vapor y 56 de vela.

De los primeros, 161 mercantes, 9 de guerra y 1 de recreo; los segundos, todos mercantes.

Durante el pasado mes de Febrero se recaudaron en esta Aduana por todos conceptos, 192.785,76 pesetas.

En igual mes del año anterior, 190.273,89 pesetas.

Existe en el presente una diferencia de más de 2.511,87 pesetas, debida á la mayor importación de redes de algodón, muebles, rollos de lata, quincalla, vinos y licores, pieles curtidas, quesos, ginebra, pinturas, carbón mineral, dátils, té, hilaza de yute, alfombras, conservas, café, cacao, alambres, caramelo líquido, barniz, jarcias de abacá, molino de viento, alquitrán y bujías.

Canal de Suez.—En el mes de Febrero pasado transitaron por el Canal de Suez 312 buques, que representan un ingreso de 8.950.000 francos.

Desde el 1.º de Enero al 28 de Febre-

ro transitaron por dicho Canal 674 buques, produciendo de ingreso, francos 19.403.736.

Las acciones de dicha Compañía se cotizaron el 27 de Febrero pasado, á francos 4.535.

Situación Comercial de China.—De un informe de Mr. Raturd, Cónsul general de Francia en Shanghai, sobre el comercio de este puerto, se deduce una notable mejora en la situación económica de China. La exportación de sedas en 1908 ha dado resultados satisfactorios y productos como el the, los granos ole aginosos, las pieles, etc., han dado en los últimos meses abundante carga á las Compañías que transportan mercancías para Europa. En cuanto á la importación se aprecia una favorable perspectiva.

El precio del arroz ha bajado mucho, dejando más dinero disponible para compras de otros productos. La situación de la plaza es mejor, el cambio baja también y todo hace preveer que el año 1909 verá rehacerse en China el movimiento de su importación.

Puerto de Port-Said.—El movimiento del puerto de Port-Said durante el mes de Diciembre último ha sido de 518 buques, de los cuales 422 vapores, 9 veleros, 69 idem de la costa y 18 del Canal.

De dichos buques, 160 vapores y veleros con 165.575 toneladas netas, extraños al tráfico del Canal de Suez.

La importación asciende á unas 124.000 toneladas, de las cuales 119.083 de hulla desembarcadas por 23 buques.

La circulación de billetes.—La circulación de billetes era en fin de 1907, de 1.557 millones, se elevó en 31 de Julio de 1908 á 1.570, y á 1.700 en 1.º de Octubre, descendiendo hasta 1.645 en 31 de Diciembre, con lo que el aumen-

to, con respecto al año anterior, fué de 85 millones al terminar el de 1908.

Los aumentos fueron consecuencia de la ley de 29 de Julio, que dispuso el canje y recogida de las monedas de 5 pesetas no acuñadas oficialmente. Requerido el Banco, en cumplimiento de un acuerdo del Consejo de Ministros, cumplió el difícil servicio y solicitó se le facilitaran por el Tesoro 20 millones en oro para reforzar las reservas, suma que fué devuelta al Erario á primeros de Diciembre.

De las series fabricadas en Londres, bien acogidas del público, se acordó poner en curso la de 50 pesetas, similares en calidad á las de 100 y 25, que ofrecen garantías que dificultan la falsificación. La fábrica particular del Banco confecciona, con destino á la reserva, una serie de los de mil pesetas.

A fin de que los billetes circulantes no estén deteriorados, el establecimiento ha retirado, inutilizado y sustituido, en el año, 6.790.855 hojas de billetes representativas de un valor de 556.074.000 pesetas.

Ferrocarriles andaluces.—Desde el 1.º de Marzo rige la tarifa especial A. B. número 1 (P. V.), aprobada por Real orden de Enero pasado, para el transporte de mercancías varias desde Málaga, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda y Bonanza, á Algeciras, Los Barrios, San Roque y puntos intermedios.

Esta tarifa anula la que rige desde 1.º de Septiembre de 1898.

NOTICIAS

Hemos recibido copia de la notable exposición elevada por los Centros Comerciales Hispano-Marroquies al se-

ñor Ministro de Hacienda y al Sr. Gobernador del Banco de España, respecto al establecimiento de esta entidad bancaria en Tánger.

Es un documento altamente interesante.

Nuestro ilustrado compañero el señor don Salvador Pineda Zurita ha impreso en elegante folleto la notable conferencia sobre el tema *Importancia del Poder Naval*, pronunciada en este Colegio durante el pasado curso.

Agradecemos el ejemplar que con afectuosa dedicatoria se ha servido remitirnos el autor.

Tenemos noticia de que en el proyecto relativo á ingreso en el cuerpo de Aduanas han sido admitidas en el Congreso, algunas enmiendas beneficiosas para los titulares mercantiles y en armonía con las peticiones del Colegio de Cádiz.

Publicaciones recibidas por cambio:
Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz.

El Demócrata, de Cádiz.

El Correo de Cádiz.

Revista Científico-Mercantil, de Madrid.

Unión Ibero-Americana.

España en Africa.

Revista Comercial, Industrial, Agrícola y Minera de Sevilla.

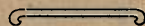
Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca.

Boletín de la Cámara de Comercio, de Alava.

Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona.

Boletín de la Cámara Española de Comercio de Montevideo.

Boletín de la Cámara Española de Comercio de Manila.



CIERRE DE BOLSA

MES DE FEBRERO

MADRID. — Cédulas Hipotecarias, 102,90. — Azucareras P., 106,50. — Id. O., 40,25. — Sigue sin cotizarse las obligaciones del puerto de Cádiz, por no haberse emitido más cantidad que la suscripta por el Sr. Bertemati.

BARCELONA. — Interior, 4^o/₁₀, 86,70. — Amortizable, 5^o/₁₀, 102,40. — Banco Hispano-Colonial, 78,25.

PARIS. — Exterior español, 4 p. 100,

97,60. — Renta francesa, 3^o/₁₀, 97,72. — Río Tinto, 1,727.

LONDRES. — Exterior 4^o/₁₀ español, 95,75. — Consolidado Inglés, 84,50. — Renta alemana, 85,75.

METALES. — Plata en barras: onza Standar, 23,31. — Cobre, 56,12.



Tig. Comercial, Antonio Lopez, 8

BOLSA DE MADRID

Mes de Febrero 1909	Interior 4 por 100.		Amortizable 5 por 100		Carpetas de amortizable al 4 por 100		Acciones Banco España	Compañía Arrendata- ria Tabacos	Cambio sobre París	Cambio sobre Londres
	Serie F.	Varias Series.	Serie F.	Varias Series.	Serie E.	Varias series				
Día 1. ^o	84 55	86 40	102 40	102 45	92 10	92 15	441 00	395 00	11 45	28 04
» 2 F.....										
» 3.....	84 75	87 00	102 35	102 50	92 95	92 30	441 00	395 25	11 70	28 15
» 4.....	84 80	87 05	102 45	102 50	92 40	92 50	442 50	395 25	11 35	28 05
» 5.....	84 80	87 05	102 40	102 50	92 75	92 75	441 50	396 25	11 40	28 05
» 6.....	84 85	87 15	102 40	102 45	92 90	92 90	442 00	396 00	11 35	28 04
» 7 D.....										
» 8.....	85 10	87 20	102 40	102 65	92 90	92 90	441 50	396 00	11 30	28 03
» 9.....	85 25	87 25	102 50	102 50	93 00	93 00	441 00	396 00	11 25	28 02
» 10.....	85 15	87 15	102 50	102 50	93 00	93 00	442 00	395 50	11 30	28 05
» 11.....	85 15	87 10	102 65	102 65	93 00	93 00	442 00	396 00	11 35	28 06
» 12.....	85 20	87 05	102 70	102 75	93 00	93 00	442 00	396 25	11 40	28 06
» 13.....	85 25	86 95	102 75	102 80	92 90	93 00	442 00	395 75	11 45	28 07
» 14 D.....										
» 15.....	85 35	87 10	101 75	101 80	93 00	93 05	443 00	395 00	11 45	28 09
» 16.....	85 35	87 10	101 75	101 80	93 00	93 05	442 50	395 00	11 30	28 09
» 17.....	85 65	87 25	101 90	101 95	93 50	93 50	442 00	394 00	11 30	28 07
» 18.....	85 80	87 30	101 90	101 95	93 60	93 60	442 50	393 00	11 30	28 05
» 19.....	86 20	87 45	102 00	102 00	93 75	93 75	443 50	393 25	11 35	28 09
» 20.....	86 15	87 55	101 95	101 95	93 65	93 75	444 00	393 50	11 45	28 12
» 21 D.....										
» 22.....	86 35	87 75	102 00	102 00	93 90	93 95	443 00	394 00	11 45	28 09
» 23.....	86 35	87 70	102 10	102 05	93 90	93 95	443 50	393 50	11 45	28 09
» 24.....	86 10	87 70	102 05	102 10	93 75	93 80	444 00	393 00	11 45	28 10
» 25.....	86 20	87 60	102 15	102 20	93 80	93 80	444 00	392 75	11 55	28 12
» 26.....	86 55	87 65	102 50	102 45	94 15	94 00	443 00	394 00	11 55	28 12
» 27.....	86 70	87 70	102 50	102 50	94 25	94 25	444 00	393 00	11 45	28 11
» 28 D.....										

Librería Escolar.

ÚTILES DE ESCRITORIO

Montañés, 7.-Cádiz. **J. ROMERO** PRECIO FIJO

Libros-Material de enseñanza-Postales ilustradas.

Dr. Carlos Gieb.

FERNANDO G. DE ARBOLEYA, 22.

CONSULTAS DIARIAS DE 12 A 2

Teléfono número 91.

Patente número 8.

LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA

DE

VICTORIANO IBÁÑEZ

DUQUE DE TETUÁN, 37.-CÁDIZ

Especialidad en libros de texto para todas las carreras.—Suscripciones á todos los periódicos del mundo.—Corresponsales en las principales capitales para poder servir los encargos que se le confíen.—Se facilitan obras á plazos mensuales.

Centro-Habilitación de Clases Pasivas.

LUIS CARAMÉ

73, CONSTITUCIÓN, 73.

SAN FERNANDO (CÁDIZ)

DR. BASCUÑANA

Catedrático de Reconocimiento de Productos Comerciales

LABORATORIO DE ANÁLISIS

SACRAMENTO, 36.-CADIZ

Ant. Sicre y C.^a

CASA FUNDADA EN 1820

BANQUEROS

COMERCIANTES

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Carbones Minerales.

Exportación de Sal.

ESCRITORIOS:

Calle Beato Diego de Cádiz

(ANTES BALUARTE) 5.

CADIZ

ALMACÉN Y TIENDA

DE

QUINCALLA

Y

MERCERÍA

DE

José Escandon y Hermano

ALONSO EL SABIO, 6 y 8.

CADIZ

Especialidad en Bordados, Encajes de todas clases, Cintas, Botones, Pasamanería, Bisutería y otros efectos.

DR. JUAN M. PINEDA

CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE

Enfermedades de la Mujer

Y CIRUJANO DEL HOSPITAL DE MUJERES

CONSULTAS DIARIAS Á LA UNA.

VALVERDE, NÚMERO 8.—CÁDIZ

Hamburg-Amerika Linie ^Y Hamburguesa-Sudamericana.

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO DIRECTO DESDE CÁDIZ

Montevideo y Buenos Aires

con salidas cada catorce días, y para

Habana, Jampico y Veracruz.

los días 30 de cada mes.

ADMITE PASAJEROS Y CARGA

Agentes en Cádiz: Sres. Hijos de Evelio Láinez.

NEW FUNERAL DE EZEQUIEL GRAÑA

15, S. FRANCISCO, 15.

Servicio permanente.

Esta Agencia de Pompas Fúnebres se hace cargo de toda clase de entierros, dentro y fuera de la localidad; de traslaciones de restos; de embalsamamiento de cadáveres por personal facultativo, y de construcción de mausoleos, desde la sepultura llamada de familia al panteón más suntuoso.

Gran surtido en CORONAS y en cintas de moaré para las mismas.

Bazar Inglés.

SAN PEDRO y SAGASTA
CÁDIZ

Grandes Almacenes
DE
FERRETERÍA

Baterías de cocinas.—Herrajes y herramientas para construcciones.—Tuberías y accesorios de hierro, plomo, cobre, latón y goma.—Aparatos y accesorios para alumbrado de gas y electricidad.

Luis García Navarrete.

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Ahoras de despacho, de 11 y media á 2.

CÁNOVAS DEL CASTILLO, NÚMERO 15
CADIZ

José García de Cosío.

ACEITE Y HARINAS

AL POR MAYOR

Cobos, 6.-Escritorio.

CADIZ

NUEVOS ALMACENES
DE
VICENTE VINIEGRA
COLUMELA Y FEDUCHY

Grandes existencias en todos los artículos de tejidos, á precios
baratísimos y en competencia con todos los de su clase.

Las más altas novedades de temporada.

REALIZACIÓN VERDAD

ESCUELA PRÁCTICA

Enseñanza de Idiomas

POR PROFESORES DE NACIONALIDAD

DIRECTOR-PROPIETARIO:

== RAOUL RANDON ==

ANCHA, 17, principal.

Enseñanza muy rápida y muy sencilla de los idiomas Francés, Inglés y Alemán, por método directo.

Preparación especial de Francés é Inglés para los exámenes del **Grado**, de la **Escuela de Comercio** y para las oposiciones á las **Escuelas militares**.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Clases generales **diarias** á diez pesetas mensuales.

PÍDANSE PROSPECTOS

Horas de clase: Desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

Centro Habilitación General de Clases Pasivas.
CALLE MANUEL RANCÉS, 23.-CÁDIZ

Alfredo Garcia Salgado
Y
Mariano Fernández Copello.

Esta casa da todo género de facilidades á sus clientes.
Horas de despacho, de 12 á 2.

Almacén de Papel y Útiles de Escritorio

AL POR MAYOR Y MENOR

FRANCISCO CANTOS NADAL
Sucesor de Cantos y Villarreal.

SAN FRANCISCO, NÚM. 38.- CÁDIZ

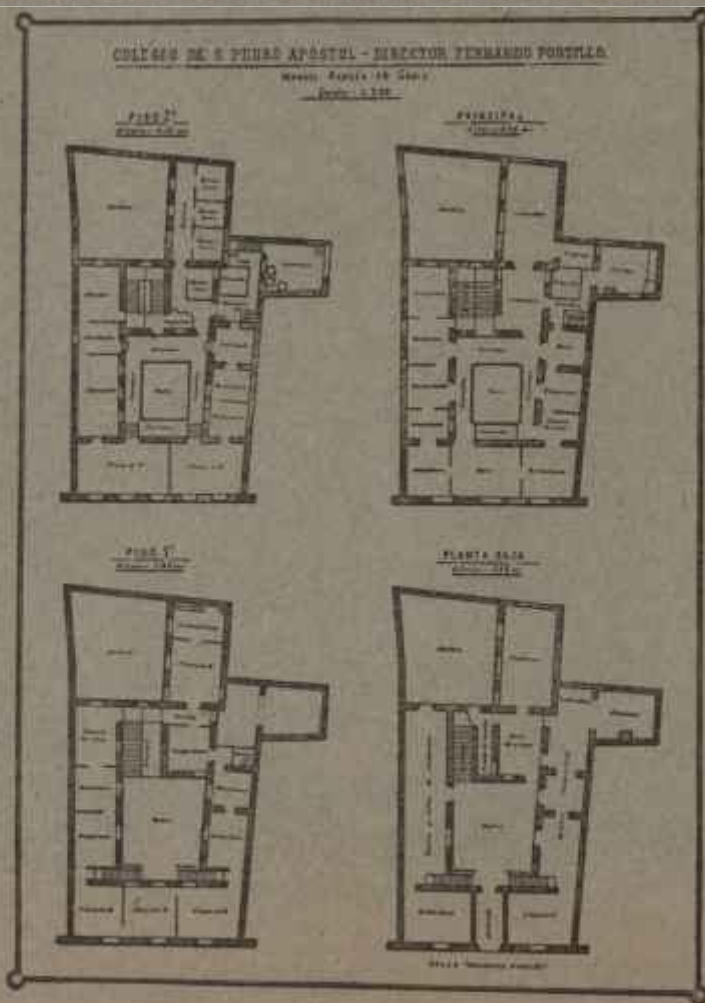
Colegio de San Pedro Apóstol

FUNDADO EN 30 DE MAYO DE 1881

POR SU DIRECTOR

D. Fernando Portillo y Portillo.

En este Centro de Enseñanza se hacen los siguientes estudios: Primera enseñanza, en sus tres grados de párvulos, elemental y superior; preparación de todas las asignaturas de segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.



Preparación de los estudios de la Carrera de Comercio hasta obtener el título de Profesor Mercantil; preparación de las asignaturas elementales y superiores que se cursan en la Escuela Superior de Artes e Industrias.

Preparación para el ingreso en las Academias Civiles, Militares y de la Armada.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Manuel Urech González.

REPRESENTANTE-APODERADO DE LAS SOCIEDADES MINERAS

“Azufrera de Arcos” y “Petrolífera de Villamartín”

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

DE LOS

VINOS SELECTOS DE MESA

MARCA

URECH

Comisiones.=Representaciones.=Gestión de negocios.

ESCRITORIO:

BENJUMEDA, 12.—CADIZ

Dr. D. Cayetano del Toro

Consultas diarias

Médico-Quirúrgicas

de 12 á 2 de la tarde.

GRATIS Á LOS POBRES

los martes, jueves y sábados, de
1 á 5 de la tarde.

SAN MIGUEL, 16

CÁDIZ

COLEGIO
DE
San Felipe Neri.
SAN MIGUEL, 14.

En este establêcimientto docente, que cuenta más de 25 años de existencia, y que dirige D. Juan Quintero, se siguen los procedimientos pedagógicos modernos para dar á los niños una educación sólida, con base cristiana, é instruirlos en los conocimientos necesarios para que puedan seguir ellos mismos una carrera.

También se prepara para el Bachillerato, Náutica y Comercio y se dan clases especiales de Francés, Inglés y Alemán, como igualmente toda clase de dibujos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 de Febrero, 6 de Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 19 Enero, 16 Febrero, 16 Marzo, 13 Abril, 11 Mayo, 8 Junio, 6 Julio, 3 y 31 de Agosto, 28 Septiembre, 26 Octubre, 23 Noviembre y 21 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, admitiendo carga para Tampico con trasbordo en este último puerto. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, ádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA D FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.